

Lenguas en contacto en el área andina

*Carlos Coello Vila**

Academia Boliviana de la Lengua, Bolivia

Resumen

La investigación sobre el contacto entre el español y las lenguas nativas en el área andina soslaya la polémica entre los que niegan toda influencia y los que la sustentan. Las lenguas indígenas de nuestro continente se hallan en relaciones muy diversas con el español, inclusive dentro de una misma nación. En la región andina, el bilingüismo caminó de la mano del mestizaje. Postulamos que es necesario abordar los estudios de las lenguas en contacto en el área andina en un contexto social amplio de relaciones sociolingüísticas. En el caso del aimara, se dan influencias en la organización sintáctica y desplazamientos semánticos que dan lugar a contenidos inéditos en el español general. Algunos fenómenos de esta naturaleza se examinan en este trabajo.

Palabras clave: lenguas en contacto, área andina, influencia de lenguas nativas, español de Bolivia.

Abstract

Research about contact between Spanish and Andean region native languages evades the controversy existing between those

* Para correspondencia dirigirse a: Carlos Coello Vila (carloscellovila@yahoo.es), Academia Boliviana de la Lengua e Instituto Boliviano de Lexicografía, Calle Bolívar 1063, Casilla Postal 1913, La Paz, Bolivia.

who deny any kind of influence and those who sustain that claim. Indigenous languages in our continent have very diverse types of relationship with Spanish, even within the same nation. In the Andean region, bilingualism went hand in hand with crossbreeding. We sustain that it is necessary to face contact languages studies in the Andean region in a wide social context of sociolinguistic relationships. In the case of Aymara, we can find influences in syntactic organization and in semantics shift giving rise to unprecedented contents in general Spanish. Some phenomena of this type are analyzed in this paper.

Key words: languages in contact, Andean region, influence of native languages, Bolivian Spanish.

Recibido 14/05/07. Aceptado 26/09/07.

I. ASPECTOS GENERALES

El presente trabajo aborda el aporte e influencia de las lenguas nativas en el desarrollo del castellano americano en las áreas geográficas que nos competen, dejando de lado la inveterada polémica entre los que ven esta influencia desde una óptica prohispanica o proindigenista o, lo que es lo mismo, entre los que sustentan sus teorías en la sustratofilia o en la sustratofobia. Posiciones ideológicas que han sido superadas y sustituidas por esfuerzos de descripción y explicación del fenómeno de contacto de las lenguas indígenas y el español de América.

II. DESIDERATA

Podemos retomar las pautas que con mucho sentido propusieron, entre otros, Malmberg (1959) y Lope Blanch (1986) y postular trabajos empíricos de sólidos fundamentos, adecuada metodología y buena ejecución si queremos completar y enriquecer los estudios existentes sobre el tema.

Investigadores de ámbitos y latitudes diversas han aportado con sus mejores esfuerzos para señalar las tareas prioritarias que debemos acometer para cubrir eficazmente las casillas vacías que hay que llenar aún con contribuciones nuevas sobre todo en campos que han sido descuidados u olvidados. Mencionemos solo algunos exponentes del área andina: Javier Albó (1977 y 1969), Alberto Escobar (1972 y 1978), Rodolfo Cerrón Palomino (1987, 2000 y 2003), Rocío Caravedo, Juan Carlos Godenzzi (1992), Eva Gugenberger, José Luis Rivarola (1987 y 1990), Alfredo Torero, Germán de Granda (1995), Stefan Pfänder (2007) y otros.

De los europeos, Klaus Zimmermann (1995: 19) ha propuesto que hay que considerar “las características lingüísticas de las variedades diatópicas [...] y también la búsqueda neutral de lo que ha pasado en el contacto y dónde, con qué extensión y con qué duración se ha realizado”; en el nivel diastrático habrá que incluir los estratos popular y familiar, así como las jergas y hablas marginales; deberá tenerse en cuenta la variedad diafásica; y no dejar de lado los niveles pragmáticos y de lingüística textual, entre los que caben, según el mismo autor, “la adopción de tipos de textos, sistemas de escritura, estilos y figuras retóricas, al igual que de sistemas de cortesía con sus normas, su terminología y/o sus significados sociales” (Op. cit.: 19-20). Tampoco deben excluirse las medias lenguas o “interlectos”¹ que surgen en el proceso de adquisición del castellano por los aimaras y quechuas monolingües, ni las hablas peculiares de los bilingües que tienen estas lenguas como maternas, ni prescindir de “la correspondencia entre el peso lingüístico atribuido a los diferentes niveles y la conciencia que el hablante tenga de ella” (Zimmermann 1995: 20), de innegables connotaciones psico y sociolingüísticas, motivadas en las valoraciones múltiples y en los conflictos que viven los hombres y mujeres que se comunican mediante lenguas indígenas en el seno de nuestras comunidades.

También es necesario darle al léxico la real importancia que tiene en el contacto, no solo por la considerable cantidad de préstamos que el castellano toma de las lenguas andinas, sino, sobre todo, por razones cualitativas, ya que toda incorporación de nuevas palabras produce un desplazamiento de las relaciones conceptuales existentes entre los términos que cubren un campo semántico. Y no se debe prescindir del papel que juegan en la sintaxis las palabras de relación, los nexos y las preposiciones que cobran dimensiones inéditas por desplazamientos, sustituciones y funciones inexistentes en alguna de las lenguas en contacto.

¹ Cfr. Ecobar (1989), Mendoza (1991) y Moya (1997).

Dicho al paso, no hay que perder de vista que todos estos planteamientos se refieren al contacto vivo que se da entre las lenguas en un aquí y ahora concretos.

Por esta misma razón, el problema de las lenguas en contacto debe ocupar posición de preeminencia en el proceso de la enseñanza-aprendizaje, allí donde se trata de la adquisición de una segunda lengua y del perfeccionamiento de la lengua materna².

Finalmente, los estudios deben tener una doble orientación: de las lenguas nativas al castellano y de éste a aquéllas. “El proceso de contacto –a decir de Zimmermann– no solamente debe verse como una influencia mutua y complementaria, sino, desde el punto de vista teórico, como una relación causal, donde los efectos de las lenguas amerindias sobre el español resultan tan poco fuertes precisamente porque los efectos del castellano sobre los idiomas indígenas son tan profundos” (1995: 27).

Todo esto es necesario para que nuestros esfuerzos no caigan en el vacío y nuestras perspectivas descubran más amplios horizontes.

III. DELIMITACIÓN Y DESARROLLO

El contacto entre lenguas que se da en los vastos territorios de América difiere de una a otra región por diversas razones: la fortaleza de algunas lenguas que han resistido durante siglos la opresión de la lengua dominante; el número de hablantes; la vitalidad de algunas etnias (quechua y aimara) que mantienen vivas muchas de sus tradiciones y manifestaciones culturales; la amplitud con que algunas sociedades admiten el empleo alternativo de las lenguas, aunque la nativa no se use en el ámbito de los poderes del Estado (guaraní); la gradual desaparición de algunas lenguas (sobre todo, las amazónicas) que sufren procesos radicales de marginación por el contacto con comunidades monolingües castellanas; y, en fin, otras relaciones de diversa naturaleza.

La errática política lingüística hispana repercutió, por cierto, en las provincias americanas desde que se instaló el régimen colonial.

² Cfr. Cerrón Palomino que se refiere al tema en varios estudios recogidos (2003).

El contacto entre el castellano y las lenguas habladas en el Perú sufrió un desarrollo previsible. Al monolingüismo paralelo —de una parte castellano, y de otra aimara o quechua— le sucedió un bilingüismo creciente y expansivo.

Así, resultó natural que éste y el mestizaje fueran de la mano a partir de la primera generación mestiza. Sobre una base indígena matriarcal amplia y un reducido aporte semental hispano fue surgiendo una nueva clase mestiza bilingüe. El contingente de matrimonios hispanos y criollos es posterior. El viajero Alcides D'Orbigny afirma que en Chuquiago, Nuestra Señora de La Paz, durante el siglo XIX, la población se comunicaba en lengua aimara. En ésta y otras ciudades del altiplano y de la sierra, el aimara era la lengua materna de muchos mestizos —como el quechua era la lengua propia de los que habitaban, sobre todo, en la región de los valles— y el castellano su segunda lengua (que adquirieron por necesidades de supervivencia en las minas, en fincas y haciendas, en los “obrajes”, en los cuarteles y en las vergonzantes instituciones coloniales y republicanas de la mita y el pongueaje); los criollos, a su vez, hablaban en castellano, pero se comunicaban con el pueblo llano en aimara, lengua que aprendieron en el trato constante con la gente de servicio, y en mercados y tambos donde se efectuaba el comercio de los productos agrícolas.

A partir de la revolución nacional boliviana del 52, se abolió el latifundio, y la reforma agraria fracturó la relación que antes existía entre patrones e indios. La cancelación o debilitación del contacto determinó que los hijos de los mestizos y criollos bilingües se hicieran exclusivamente castellano-hablantes. Paralelamente, la población indígena adquirió, de manera paulatina, la lengua de la clase dominante merced a la educación y al ejercicio de nuevas funciones públicas de servicio: agentes de tránsito, de policía y municipales, más otras de naturaleza privada, como el pequeño comercio informal.

El bilingüismo del área andina es del tipo social III³, en el que uno de los grupos es monolingüe y el otro bilingüe. Este último, caracterizado como oprimido, debe aprender la lengua del otro grupo, que es el dominante.

³ Cfr. Appel y Muysken (1966: 10) donde se define este tipo de bilingüismo de este modo: “En el tercer tipo de bilingüismo social, un grupo es monolingüe y el otro bilingüe. En la mayoría de los casos este último grupo es minoritario, quizá no desde un punto de vista numérico o estadístico, pero sí desde una perspectiva sociológica: es un grupo no dominante u oprimido”.

IV. ALGUNAS REALIZACIONES

No existen estudios exhaustivos sobre el tema. Algunos trabajos parciales han sido descalificados por diversas razones. Los estudios, restringidos en el pasado a los niveles fonológico y lexicográfico, se han ampliado, sobre todo en el Perú, al campo morfosintáctico, pero distan aún de ser integrales⁴.

En Bolivia, al margen de algunas investigaciones pioneras, como las de Charles Kany (1945 y 1960), sobre sintaxis y semántica hispanoamericanas, existen otros trabajos de mérito, como los emprendidos por Xavier Albó (1977), Joaquín Herrero (1969), Richard Laprade (1981 y 1976)⁵, Martha Hardman (1981 y 1982), Nila Gutiérrez Marrone (1980 y 1984) y José G. Mendoza (1991 y 1992).

No es posible tratar aquí, por razones de tiempo, los diversos fenómenos estudiados por los especialistas en lingüística andina –las influencias y transferencias recíprocas entre el castellano y las lenguas indígenas, el interlecto o la “motosidad”.

En cambio, cabe traer a colación la investigación de la influencia del aimara sobre el castellano de La Paz, realizada por Laprade (1981).

Los paceños mestizos y criollos del XIX y primera parte del XX fueron, en gran medida, bilingües. El castellano que hablaban estaba salpimentado de préstamos e innumerables interferencias.

Muchos aspectos fonológicos se deben –según cree Laprade– a éstas. Entre los principales: la conservación de la *-d-* intervocálica de los participios, la de la *-s-* final, muy marcada, y la persistencia de la /λ/, se fundan –dice– en el consonantismo del sustrato aimara. Otro caso es la pérdida de la última vocal átona, como ocurre con *juevs*, *grands*, *pasajs*, etc., que los paceños eliden, lo mismo que los aimaras eliden la vocal final de las palabras trisilábicas. La mayor o menor perceptibilidad de las vocales suele ser una pauta para establecer la estratificación social entre popular y culto.

En el plano léxico, los préstamos y calcos de las lenguas andinas al castellano sirven, en muchos casos, para llenar vacíos semánticos, porque

⁴ Cfr. el cap. IX de Cerrón Palomino (2003), “Calcos sintácticos en el castellano andino”, en el cual presenta un caso de influencia de sustrato en el orden de las oraciones subordinadas que, siguiendo el tipo de construcción del quechua, sigue la ordenación *OS + OP*, divergente de la sintaxis española que se organiza normalmente en *OP + OS*.

⁵ Cfr. algunos de los ensayos del mismo autor en el volumen editado por Hardman (1981).

con lexemas simples se expresan contenidos que en castellano requieren de construcciones perifrásticas, como **acullico** [ai. *akhulli*] ‘acción de extraer el jugo de las hojas de coca mediante la saliva y la presión de los molares’; **chaqui** [ai. *ch’akhi*, qu. *ch’aki*] ‘sed inducida por la ingesta de bebidas alcohólicas’; **chiti** [ai. *ch’iti*] ‘niño de tres a ocho años’; **hualaycho** [ai. *walaychu*] ‘persona que pasa el tiempo jugando sin hacer nada útil’; **macurca** [ai. *makhurkha*] ‘dolor muscular ocasionado por el ejercicio físico’, etc.

La gama de préstamos es tan variada, que se extiende a todos los campos de la actividad humana: alimentos (**caya**, **chairo**, **chalonga**, **chamillo**, etc.); bebidas (**tirillo** [ai. *t’irillu*] ‘bebida alcohólica de mala calidad’; utensilios (**llajuero** [ai. *llajwa*] ‘salsa picante’); vestimentas (**manchancha** [ai. *manqhancha*] ‘falda interior que levanta el vestido’; cualidades (**moco**, -a [ai. *muq’u*] ‘enano’) ‘persona de baja estatura’), etc.

Además, el porcentaje de los indigenismos en el castellano andino es elevado⁶. Frecuentes en el lenguaje coloquial, han trascendido a la esfera de la lengua escrita: el periodismo⁷ y, sobre todo, la literatura indigenista y costumbrista⁸. Los préstamos de las lenguas nativas son reconocibles tanto por la fonética (aspiradas y glotales), como por la morfología de esta lengua (sufijos).

De igual manera, los sociolectos recurren a préstamos de las lenguas nativas⁹.

⁶ El *Diccionario del Español de Bolivia (DEBol)*, redactado en Augsburg y aún inédito, tiene 1 650 entradas que proceden del aimara, con 5 000 acepciones, aproximadamente. El 11 % de la macroestructura. Del quechua provienen 2 773 lemas, con más de 7 000 acepciones. Gran parte de estas unidades léxicas se refieren a realidades propias del mundo andino, que no tienen referentes en el español.

⁷ Cfr. Coello Vila. Sobre bolivianismos en el periodismo, se da la referencia siguiente: en 238 artículos de la columna “Palabra suelta” de Raúl Rivadeneira Prada, se hallaron 1 312 ejemplos en contexto; y en 42 piezas de “La noticia de perfil” del humorista Alfonso Prudencio Claure (Paulovich) se encontraron centenares de ejemplos de uso con bolivianismos. En el libro *Cuán verde era mi tía*, del mismo autor, contamos 476, de los cuales 74 son indigenismos: 21 aimarismos, 28 quechismos, 21 términos comunes a ambas lenguas y 4 de otras lenguas indígenas.

⁸ En menos de 150 libros, que vaciamos para elaborar un Diccionario ejemplificado de bolivianismos, hallamos más de 10 000 ejemplos de uso. Para mencionar un solo ejemplo, en el pequeño libro *Animalversiones* (106 páginas) del humorista Jorge Mancilla Torres (Coco Manto), recogimos 374 bolivianismos; 67 indigenismos: 44 del aimara, 15 de quechua y 8 comunes a ambas lenguas.

⁹ Cfr. Coello Vila (1998) en la nomenclatura, 133 de 1 957 entradas pertenecen a esta jerga: 56 del aimara y 77 del quechua. Es un porcentaje elevado, si se tiene en cuenta que se seleccionaron las voces exclusivas de esta jerga, dejando fuera las que han pasado a ser coloquiales o de uso popular.

Se sostiene que la morfosintaxis es impermeable a las influencias del sustrato. La observación nos muestra que estas influencias están presentes en las lenguas andinas. Examinemos solo algunos casos aislados de larga data en el castellano de La Paz.

Los artículos determinados *el, la* acompañan, en el dialecto paceño, a los nombres de pila. Así, se dice: la Josefa, la Lucha, el Carlos, el Rodo, etc., tal vez por influjo del sufijo /-xa/, marcador de sexo en aimara.

Otro caso es el empleo, en el español coloquial paceño, de *pues, nomás, siempre* y *pero*, en posición final de oración. Estas partículas, que funcionan como los sufijos aimaras correspondientes [-ya], [-kim], [-puni], [-raki], no tienen significado preciso, pero modifican el contenido del segmento al que acompañan, porque introducen un matiz persuasivo y atenúan el tono y el énfasis de las órdenes, súplicas y peticiones. Pierden, así, su función conjuntiva y adquieren otras funciones.

La partícula *pues*, se realiza “ps” (con elisión vocálica), sibilante y desempeña el papel de hacer menos secas las respuestas breves: “*sí pues*” (*sí...ps*); “*no pues*” (*no...ps*); “*ya pues*” (*ya...ps*); o de atenuar las órdenes y los ruegos: “*dameps*”, “*vengaps*”, etc. Estas partículas desempeñan una función “rítmica y expresiva” (Kany 1945) y los matices significativos dependen de la entonación. En el plano suprasegmental, caracterizan el habla local. En efecto, Laprade (1981: 215) sostiene que “en el español paceño ‘*pues*’ y ‘*ps*’ parecen indicar una gentileza suave de la palabra o frase precedente o pueden reflejar la actitud o humor del hablante”¹⁰. En el aimara, el sufijo “*ya*” o su alófono “*y*” desempeñan estas y otras funciones, como sostienen los gramáticos Hardman, Vásquez y Yapita (1975) en un texto de enseñanza de esta lengua. Por ejemplo, el sufijo “*y*” puede acompañar a los verbos, añadiendo el sentido de súplica. Por ejemplo, “*saramay*”, ‘andá pues’.

También el sufijo *-lla*, del quechua, con el significado de ‘sólo’, ‘solamente’, ‘justo’, ‘justamente’, ha influido en el uso de la partícula “nomás” del castellano (Kany 1960). Esta partícula tiene su correlato en el sufijo aimara [-ki], que aparece al final de frases u oraciones a las que modifica con la función de atenuar la fuerza enunciativa, añadiendo un rasgo de cortesía o de gentileza. Así, “*walikiw*”, ‘bien nomás’; “*ukakiw*”, ‘ahí nomás’; “*mantaskakim*”, ‘entrá nomás’; “*suyt’akimay*”, ‘esperá nomás pues’ Laprade (1981).

¹⁰ La traducción es nuestra.

El sufijo [-*puni*] o [-*pini*], del aimara, significa ‘siempre’, y se presume que también ha presionado desde el sustrato, porque aparece después del segmento oracional al que modifica, proporcionándole una carga enfática o de intención continuada, en el lenguaje popular, como se aprecia en: “Yo soy siempre”, “Voy a venir siempre”, “Conozco siempre”. En fórmulas interrogativas, demanda una confirmación del interlocutor, mas lo hace de manera cortés y considerada. Así: “¿No me (lo) prestas siempre?”

La partícula *pero* aparece también clausurando oraciones con una alta frecuencia, por lo que es otro rasgo que caracteriza el habla pazeña. Verbigracia: “Me lo devuelves pero”; “¿Traes dinero pero?”; “No voy a volver pero”, etc. Su equivalente es el sufijo aimara [-*raki*], y lo mismo que éste tiene la particularidad de combinarse y encadenarse con *nomás*, *siempre* y *pues* para dar diferentes matices significativos al enunciado. Como ha mencionado el propio Laprade, *nomás* / *pues* / *pero* se suceden en el decurso, aunque también se suele añadir *siempre*, antes o después de *pero*. El fenómeno se da en el aimara de manera paralela, aunque no del todo equivalente. Veamos estas dos series de correspondencia aproximada entre las dos lenguas:

comé	manq'am
comé pues	manq'amay
comé nomás pues	manq'akimay

De las posibles combinaciones suelen salir construcciones acumulativas como éstas: *Comé nomás/ Comé nomás pues/ Comé nomás pues pero/ Comé nomás pues siempre pero ~ Comé nomás pues pero siempre*.

Hoy, después de más de un cuarto de siglo, afirmamos con Laprade (1981) que “parece que el uso de los post positivos *pues*, *nomás*, *siempre* y *pero* del español pazeño es un caso de la influencia del sustrato aimara de frecuencia y distribución de las partículas del español estándar. Y lo que resulta de mayor importancia es que el mismo proceso gramatical —como un rasgo integral del sistema aimara— ha penetrado y ha sido incorporado en el uso de los hablantes nativos de español en La Paz”. Cerrón Palomino, que se ha ocupado del mismo tema, sostiene que estas formas adverbiales han adquirido nuevas significaciones, rasgos semánticos divergentes de los que reconoce la gramática hispana, por influencia del sustrato y que, si bien se localiza en la región andina centro sureña, tiende a extenderse hacia metrópolis provincianas¹¹. De igual manera, Pfänder (2007) ha hecho ver

¹¹ Cf. “También, todavía y ya en el castellano andino”, cap. XII de Cerrón Palomino (2003).

que los usos andinos modales y temporales de las partículas antedichas se diferencian de los usos peninsulares, tanto en la sintaxis como en la frecuencia.

La oposición conocimiento personal/conocimiento no personal, que en las lenguas andinas se expresa mediante sufijos, es otro caso donde se manifiesta la influencia del sustrato aimara en el castellano paceño. Oposición que es muy importante, ya que permite saber si una información la ha obtenido uno mismo o si proviene de otra u otras personas. Cuando alguien no posee un conocimiento testimonial de lo que dice o cuenta, se emplea el sufijo [-*síw*, 'dijo']. En el español paceño, frases como: "Ha ido al campo, dice"; "Ha venido al templo, dice", etc.

En español, el pluscuamperfecto se expresa mediante VERBO + PARTICIPIO PASADO. Este tiempo, que hace referencia a un pasado remoto en la lengua general, señala, en el castellano paceño, el carácter no testimonial de la información y la sorpresa que produce un hecho que se desconocía, o sirve para dar a entender que uno ha hecho algo sin querer, casi involuntariamente, como puede apreciarse en estos ejemplos: "Había vendido su auto", 'yo no lo sabía, pero me acaban de decir que había...'; "Se había casado mi hermano", 'que sorpresa que se haya...'; "Me había tomado y me había dormido con la vecina, hijita", 'sin querer me he emborrachado y acostado con la vecina'.

La referencia al tiempo, con estas funciones, en aimara, está dada por el sufijo [-*tayna*]. Laprade trae estos ejemplos: "Akaskataynawa", 'aquí había estado'; "wali kusw aymar parliritayna", 'había sabido hablar aimara muy bien'.

Hardman, Vásquez, Yapita (1975) señalan que "virtualmente todos los bilingües aimara-español creen que la forma del tiempo pluscuamperfecto del español refleja el conocimiento no personal".

En síntesis, parece indiscutible que la naturaleza sufijante de la lengua aimara ha influido en la sintaxis del español paceño, motivando la tendencia a construcciones que emplean partículas aditivas, como *pues*, *nomás*, *pero* y *siempre*, en posición final, y que están desde hace mucho tiempo presentes en el español paceño, tal como lo expuso Laprade (1976 y 1981).

Estos fenómenos, que se dan también en el quechua, han sido explicados con lucidez por Stefan Pfänder, quien ha puesto de relieve otras aristas. Así, nos muestra que "en el español andino la función temporal de la oposición (perfecto vs. pluscuamperfecto) es neutralizada en función de otra nueva. El llamado pluscuamperfecto (muchas veces con una forma de decir: *dice*, *diciendo*) expresa también aquí una distancia mayor con el hablante, pero en un sentido 'testimonial', ya no temporal. Por ejemplo: "(dice) había estado arriba" se diría en español peninsular: 'alguien me ha contado

que había estado arriba en este momento'. Posiblemente no es una casualidad que precisamente el pluscuamperfecto asuma esta función que en quechua es gramaticalizada por medio de los sufijos *-sqa* vs. *-rqa*. Se podrá tratar de un cambio lingüístico metafórico. El *punte asociativo* modela la distancia con el hablante" (Pfänder 2001: 63).

V. CONCLUSIÓN

El castellano andino presenta muchos más casos que los expuestos, propios de una lengua que se ha ido gestando en una situación especial de contacto lingüístico. Las causas de la presencia de fenómenos divergentes pueden ser múltiples, las mismas que nos llevan a concluir que el castellano andino presenta algunas variedades que representan –en palabras de Weinreich (1959: 25)– “estadios más avanzados en la evolución de la lengua”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALBÓ, XAVIER. 1977. *El futuro de los idiomas oprimidos*, 2ª edición. Cuadernos de Investigación 2. La Paz: CIPCA.
- . 1969. Sociolingüística del valle de Cochabamba. Ponencia presentada en el V Simposio del PILEI, San Pablo, enero.
- APPEL, RENÉ y PIETER MUYSKEN. 1966. *Bilingüismo y contacto de lenguas*. Barcelona: Editorial Ariel.
- CERRÓN PALOMINO, RODOLFO. 1987. *Lingüística quechua*. Cuzco: CERA Bartolomé de las Casas.
- . 2000. *Lingüística aimara*. Cuzco: CERA Bartolomé de las Casas.
- . 2003. *Castellano andino*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- COELLO VILA, CARLOS. 2001. Origen de los bolivianismos. *Signo, Cuadernos Bolivianos de Cultura* 58-59: 153-164.
- . 1998. *Diccionario coba. Sociolecto de la delincuencia boliviana*. La Paz: Instituto Boliviano de Lexicografía.
- DE GRANDA, GERMÁN. 1995. El influjo de las lenguas indoamericanas sobre el español. Un modelo interpretativo sociolingüístico de variantes areales de contacto lingüístico. *Revista Andina* 13 (1): 173-198.
- ESCOBAR ZAMBRANO, ALBERTO. 1972. *Lenguaje y discriminación social en América Latina*. Lima: Milla Batres.
- . 1978. *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- ESCOBAR ZAMBRANO, ALBERTO. 1989. Observaciones sobre el interlecto. En Luis Enrique López, Inés Pozzi-Escot y Madeleine Zuñiga (eds.). *Temas en Lingüística aplicada*. Lima: CONYCEGTZ, pp. 147-156.
- GODENZZI, JUAN CARLOS. 1992. *El quechua en debate*. Cuzco: CERA Bartolomé de las Casas.
- GUTIÉRREZ MARRONE, NILA. 1980. Estudio preliminar de la influencia del quechua en el español estándar de Cochabamba. En Gary Scavnick (ed.). *Dialectología hispanoamericana: estudios actuales*. Washington, Georgetown University Press, pp. 58-93.
- . 1984. *Influencia sintáctica del quechua y aimara en el español boliviano*. En Donald Solá (ed.). *Language in the Americas, proceedings of the Ninth PILEI Symposium*, Ithaca, Cornell University, pp. 92-105.

- HARMAN, MARTHA (ed. y comp.). 1981. *The Aymara Language in Its Social and Cultural Context*. State of Florida, U. S. A.: University Presses of Florida.
- . 1982. The Mutual Influence of Spanish and the Andean Languages. En Eugenio Chang-Rodríguez (comp.). *Spanish in the Western Hemisphere*. Edición de *Word* 33: 143-157.
- . Juana Vásquez y Juan de Dios Yapita. 1975. *Aymar artatiquañataki*, 2ª edición. Ann Arbor: University Microfilms.
- HERRERO, JOAQUÍN. 1969. Apuntes del castellano hablado en Bolivia. *Boletín de Filología Española* 9: 37-43.
- KANY, CHARLES. 1945. *American-Spanish Syntax*. Chicago: Chicago University Press.
- . 1960. *American-Spanish Semantics*. Berkeley: University of California Press.
- LAPRADE, RICHARD. 1981. Some cases of aimara influence on La Paz Spanish. En M. J. Hardman (ed.). *The Aymara Language in Its Social and Cultural Context*. Gainesville, University of Florida Press, pp. 207-227.
- . 1976. *Some salient dialectical features of La Paz Spanish*. M. A. Tesis, University of Florida, 1976.
- LOPE BLANCH, JUAN MANUEL. 1986. *En torno a la influencia de las lenguas indoamericanas sobre la española*, en *Actas del II Congreso Internacional sobre el español de América*. México: UNAM.
- MALMBERG, BERTIL. 1959. L'extension du castillan et le problème des sustrats. En *Actes du Colloque International de Civilisations, Littératures et langues Romanes*. Bucarest, pp. 249-260.
- MENDOZA JOSÉ G. 1991. *El castellano hablado en La Paz: sintaxis divergente*. La Paz: UMSA, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- . 1992. *Gramática castellana con referencia a la variedad hablada en Bolivia*. La Paz: UMSA, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- MOYA C., OFELIA. 1997. *Problemas fonológicos del interlecto: una experiencia de interacción social*. Lengua. Carrera de Lingüística e Idiomas, UMSA (La Paz), N° 7.
- PFÄNDER, STEFAN. 2001. Buscar la lengua perfecta. Sobre los criterios implícitos de valoraciones lingüísticas". En *Lexi-Lexa*, Revista del Instituto Boliviano de Lexicografía y otros Estudios Lingüísticos (La Paz), N° 2: 51-72.
- . 2007. *Contacto y cambio lingüístico: el castellano en Bolivia*. Freiburg: Cátedra de Filología Románica, Universidad de Freiburg, Alemania (Versión en español inédita).
- RIVAROLA, JOSÉ LUIS. 1987. La formación del español andino: Aspectos morfosintácticos. Ponencia presentada en el Primer Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española, Cáceres, marzo-abril.
- . 1990. *La formación lingüística de Hispanoamérica*. Lima: PUCP.
- WEINREICH, URIEL. 1959. *Lenguas en contacto*. Caracas: Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela.
- ZIMMERMANN, KLAUS. 1995. *Aspectos teóricos y metodológicos de la investigación sobre el contacto de lenguas en Hispanoamérica* En KLAUS ZIMMERMANN (ed.). *Lenguas en contacto en Hispanoamérica. Nuevos enfoques*. Frankfurt am Main, Vervuert Verlag-Bibliotheca Ibero-Americana, pp. 9-34.